



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIMBRE DE 2009

“APRENDIZAJE DE LA ESCRITURA”

AUTORÍA OTILIA D. GONZÁLEZ ROBLES
TEMÁTICA ORTOGRAFÍA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

RESUMEN

Estas líneas van a ser el medio que me permita reflejar tanto la experiencia vivida con un grupo de alumnos/as como los motivos que me llevaron a ponerla en práctica.

Las personas a las que me refiero asisten a una Sección de un Centro de Educación Permanente y llevan a cabo los estudios relativos al Nivel I.

Palabras clave

- Ortografía
- Normas/reglas
- Escritura
- Palabras

1. EL PORQUÉ DE ESTA ACTIVIDAD

Esta experiencia conoce sus primeros pasos cuando tras varios años de trabajo en una SEP (Sección de Educación Permanente) se produce mi cambio de destino.

Lógicamente, ello conlleva conocer a nuevos compañeros/as, espacios diferentes y lo más importante, alumnos/as distintos.

Aunque, en líneas generales podemos decir que todas las personas que pertenecen al mismo nivel tienen unos conocimientos y lagunas parecidos, bien es sabido que los grupos varían unos de otros.

Por consiguiente, y para salir de la duda nada más acertado que pasar las Pruebas de Valoración Inicial. A través de las mismas pude observar el déficit existente en lo relativo al conocimiento de las reglas ortográficas. Laguna que se hacía extensiva a todo el grupo pues, aunque dentro del mismo había varios subniveles, la mayoría de las alumnas tenían esta deficiencia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIMBRE DE 2009

Obviamente, este hecho fue motivo más que suficiente para hacerme pensar en la forma de superar esta carencia.

Tras pasar unos días en los que el trabajo de clase me iba afianzando más este hecho, decidí llevar a cabo una actividad complementaria relacionada con la ortografía. Actividad que permitiera superar estos obstáculos sin llegar a ser monótona y pesada.

Todos estos aspectos unidos al hecho real de la poca existencia de materiales diversos para personas adultas, me hizo pensar en la posibilidad de crear un grupo de trabajo en el que se elaboraran materiales adecuados para conseguir este fin. Después de comentárselo a mis compañeros/as, pensamos que este trabajo sería positivo ya que permitiría que nuestros alumnos/as aprendiesen a escribir correctamente.

2. OBJETIVOS

El objetivo básico y que nos movió a realizar este trabajo fue el siguiente:

- Mejorar el aprendizaje de la escritura.

3. ANÁLISIS BREVE DEL GRUPO - CLASE

Una vez que supe cual era el grupo con el que iba a trabajar, me gustó escuchar la opinión de mis compañeros/as a cerca del mismo, de qué alumnos/as iban más o menos adelantados, edades, los diferentes digamos subniveles que había en el mismo, ...

Posteriormente, pude comprobar que las informaciones recibidas y también ratificadas en los informes individuales coincidían con la que yo iba obteniendo con el transcurso de los días.

Normalmente hago este estudio para prever, en la medida de lo posible, el tipo de alumnado con el que me encuentro y así pensar mejor en cómo distribuir a los alumnos/as, en cómo elegir los materiales, en la forma de plantear los primeros días,...

En líneas generales, las características más importantes del grupo eran las siguientes:

- Diecinueve personas (dieciocho mujeres y un hombre)
- Sus edades estaban comprendidas entre los 31 y 70 años, aunque en su mayoría tenían de 45 a 60 años.
- Existía una diferencia acusada de nivel.

Este último aspecto me evidenció lo que tanto temía, que era una clase difícil de llevar, donde habría de preparar material adecuado para cada subgrupo de forma que mientras trabajaba con unos, los otros tuvieran también tarea.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

De otro lado, observé que la mayoría se habían situado junto a las personas más conocidas por lo que vi necesario indicarles que sería más positiva su distribución en la clase según el nivel que tenían ya que este nuevo agrupamiento favorecería:

- El estímulo debido a la imitación y a la ayuda que se podían prestar unos a otros.
- El trabajo gracias a la programación propia de cada grupo y al ambiente grupal que intentaríamos conseguir. En este punto, les dije para que me comprendieran mejor que si, por ejemplo, yo les hacía un dictado, sólo a los de ese nivel, sería una locura si estaban separados, molestaríamos al resto de los compañeros.
- La integración de las diferencias individuales...

Como en la mayoría de los casos, no hubo impedimento alguno; todo lo contrario, la idea fue bien recibida ya que iba a favorecer los aprendizajes.

Una vez dicho esto, hay que destacar que exceptuando a una alumna que escribía prácticamente bien, los demás tenían bastantes problemas relacionados con esta temática. Problemas que iban y según los grupos, desde partir palabras a notables faltas de ortografía.

Todos estos hechos me hacían ver cada vez más lo acertado de crear el grupo de trabajo. Ya que en el mismo íbamos a elaborar un material para nuestros alumnos/as que les iba a ayudar a superar este bache.

La idea era que conforme tuviésemos los materiales, los aplacaríamos en clase, viendo de este modo los logros y dificultades y si eran más o menos acertados para el tema que nos ocupaba.

Obviamente la citada actividad, se trabajaría como una tarea complementaria dentro de cada Unidad Didáctica.

4. LA ORTOGRAFÍA

Si la ortografía es la parte de la gramática que enseña a escribir correctamente gracias al acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura. Podemos decir que un aprendizaje adecuado de la misma nos ayudaría a escribir bien las palabras de la lengua. Claro está que ello conlleva cierta dificultad pues esta parte incluye una serie de normas y/o reglas que nuestros alumnos/as han de dominar pero que les van a permitir el uso idóneo de estas letras y demás signos de la escritura.

La ortografía española nació en el siglo XVIII y su finalidad no era otra que eliminar el “caos” al que estaba sometida la escritura en aquella época, es decir, establecer un criterio común a la hora de escribir. En España la institución encargada de realizar esta tarea es la Real academia española, que tras establecer en su fecha un sistema ortográfico común continua velando por su cumplimiento, al tiempo que realiza las oportunas revisiones que permiten una reforma adecuada tanto de la ortografía



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIMBRE DE 2009

de las palabras y frases como de los signos que los complementan (coma, punto, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos, comillas...

Por otro lado, nuestra lengua en concreto, últimamente está padeciendo un deterioro muy notable no sólo en las edades que nos ocupan, sino, y aun peor, en personas jóvenes que incluso tienen cierto nivel cultural. Deterioro que se marca tanto en la expresión oral como en la escrita y que puede deberse en parte a los avances tecnológicos tan beneficiosos y al mismo tiempo tan perjudiciales. En este caso concreto, me estoy refiriendo al ordenador, nos beneficia al corregirnos las faltas que cometemos en la escritura al tiempo que produce cierta relajación y desinterés por el aprendizaje de las normas ortográficas en los jóvenes. Los mensajes a través de los móviles y los correos electrónicos, también pueden ayudar a este deterioro.

No obstante, estas no son las causas que han motivado a nuestros alumnos/as a cometer errores ortográficos ya que ellos en su mayoría no asistieron a la escuela en edades tempranas y si lo hicieron, por unos u otros motivos, dieron por concluidos sus estudios antes del tiempo reglamentario.

Con todo, lo más importante es que esta pobreza de la lengua era un hecho patente en nuestras clases, teníamos conocimientos de una realidad a la que pretendíamos dar solución y el camino que creímos más adecuado era trabajar las reglas de ortografía. Pero, cómo hacerlo para conseguir unos resultados satisfactorios y que no resultara ser una tarea aburrida.

En consecuencia, era de vital importancia encontrar el método idóneo para conseguir que esta actividad se hiciera lo menos árida posible.

5. METODOLOGÍA

Pasados los primeros días desde el comienzo del curso y tomada nota de todos los hechos, comenzamos a trabajar para que nuestros alumnos/as aprendieran a escribir adecuadamente.

Para ello, era esencial aplicar una metodología adecuada que les permitiera aprender las reglas de ortografía de forma amena consiguiendo despertar en ellos/as el interés y la curiosidad.

Teniendo presente todo ello y las edades de las personas a las que me estoy refiriendo, pensé que con este grupo iba a necesitar:

- Una ayuda continua, sobre todo a las personas más inseguras, con mayor problema de aprendizaje.
- Mucho trabajo de lenguaje para ir madurando poco a poco en el tema



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIMBRE DE 2009

- Variadas actividades ortográficas que favorecieran su aprendizaje
- Favorecer el desarrollo del trabajo en grupo, no restándole importancia al trabajo individual de gran relevancia en el tema que estamos tratando.
- Mi tarea sería esencial y estaría centrada fundamentalmente en acciones como ayudar a resolver las cuestiones, revisar, atar cabos sobre sus trabajos, observar sus progresos, dificultades,...

Por otro lado, se intentó en la medida de lo posible que las actividades al respecto fueran:

- Lo más variadas y amenas posibles.
- Claras y concisas.
- Que incluyeran palabras utilizadas por los alumnos/as en el día a día; aunque ello no restaba que se fomentara el enriquecimiento de su vocabulario; se comenzaría pues por palabras sencillas y adaptadas a su nivel.
- Los dictados, a igual que el resto de actividades se referirían a la regla ortográfica en cuestión; nunca se realizarían de forma arbitraria; no serían muy amplios ni muy breves.
- En esta tarea en concreto, se siguieron las siguientes pautas:
 - Primeramente, se leía el dictado en clase, se comentaba, se indicaban cuáles eran las palabras de ortografía más dudosa, se explicaban,...
 - Los alumnos/as llevaban como tarea el estudio de este ejercicio.
 - Al día siguiente se realizaba el dictado en clase.
 - Posteriormente se corregía en la pizarra, y se volvía a explicar el porqué se escribían así esas palabras y no de otra forma.
 - Con las faltas obtenidas construían frases o bien se repetían algunas veces para intentar memorizarlas.
- Una vez trabajadas dos reglas de ortografía, se mezclaban las actividades y repasábamos las anteriores.

Cuando una norma era más problemática, una vez estudiada se iba intercalando de nuevo con las siguientes actividades hasta conseguir su aprendizaje.

Por otro lado, cada alumno/a dedicaba una libreta exclusivamente para escribir cada regla y sus respectivas actividades. De este modo, se facilitaba tanto su búsqueda en un momento determinado como su estudio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

6. ACTIVIDADES.

Puesto que el tema objeto de estudio es algo monótono, para evitarlo se trabajaba como una actividad complementaria dentro del ámbito de comunicación.

A continuación reflejo el modo en que se trabajaron las normas ortográficas y se desarrollaron las tareas. Para ello, voy a señalar un modelo de los trabajados en la clase.

“Palabras terminadas en -illo, -illa”

REGLA ORTOGRÁFICA:

“Se escriben con **ll** las palabras terminadas en **-illo, -illa**”.

ACTIVIDADES:

1. Después de leer las siguientes frases, rodea las palabras que terminen en **-illo, -illa**:

- a. Dame el cepillo de color verde.
- b. El cuchillo está encima de la mesa.
- c. En verano hay muchos grillos.
- d. Luisa pasa el día en la buhardilla.

2. Completa las palabras de las siguientes frases:

- a. En el cast_____ del bosque los chiqu_____s se encontraron un an_____.
- b. Vimos como corría una ard_____ para alcanzar el pal_____.

3. completa como en el ejemplo:

Casa → casilla

perro → perr_____

capa → cap_____

Ventana → ventan_____

flor → florec_____

campana → campan_____

Teléfono → telefon_____

libreta → libret_____

vaso → Vas_____

4. Coloca las palabras en el grupo que corresponda:

Cuchillo, tortilla, ardilla, anillo, costilla, chiquillo, peladilla, vaquilla, morcilla, ladrillo, silla, zorrillo.

Alimentos

Seres vivos

Objetos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIMBRE DE 2009

5. Resuelve la siguiente sopa de letras:

C	A	S	T	I	L	L	O
U	G	E	J	H	A	D	F
C	H	M	K	O	D	G	S
H	Y	I	E	H	R	T	U
I	F	L	L	O	I	H	P
L	A	L	V	S	L	A	T
L	D	A	N	I	L	L	O
O	V	I	L	L	O	Y	J

6. Construye una frase con cada una de las palabras localizadas en la sopa de letras anterior.

7. Dictado de frases:

Busca en el diccionario el significado de las palabras cepillo y pestillo.

El membrillo está muy bueno y con él se pueden hacer dulces.

Me gusta mucho tu tresillo y la puntilla que le has puesto de adorno.

Cuando termines, coloca el ovillo dentro de la canastilla.

Ten cuidado con las cerillas al encender el pitillo.

Iba muy graciosa la gitanilla con su puntilla verde.

El chiquillo se fracturó una costilla cuando estaba jugando.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

El dictado, como hemos indicado anteriormente, era explicado y leído el día anterior a su realización. De esta forma, el alumno/a iba asimilando la forma de escribir las palabras con dificultad ortográfica.

De igual modo, las palabras mal escritas se intentaban corregir construyendo frases con ellas mismas, escribiéndolas varias veces, etc.

8. Busca en el diccionario el significado de las siguientes palabras:

- Pillo
- pestillo
- tresillo
- costilla
- coronilla.

En general, estas actividades se iban variando para evitar que el alumno/a las viera como algo monótono. De igual modo, se ponían unas u otras dependiendo de la dificultad de la regla objeto de estudio.

7. EVALUACIÓN.

Independientemente del seguimiento que se llevaba a cabo día a día, se iban realizando evaluaciones periódicas que nos permitieran ver el grado de adquisición de los conocimientos. El procedimiento seguido fue el siguiente:

1. Una vez trabajadas dos o tres normas ortográficas, se realizaba un **repaso** de las mismas con actividades como las indicadas a continuación:

- Completa estas palabras referidas a las reglas ortográficas estudiadas con anterioridad, “usos de b, v, ll”:

- a) Relacionado con cantidad a __ _ ndante
- b) Unión de dos lados de una figura geométrica __ _ rtice
- c) Relacionado con la rueda __ _ anta
- d) Relacionado con el papel higiénico ro__ _ o
- e) Coger a otra persona pi __ _ ar
- f) Altura ta __ _ a

- Escribe las palabras de la actividad anterior que lleven **ll**, **b** o **v** en la columna correspondiente:

LI	V	B



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIMBRE DE 2009

- Estudia el siguiente dictado...

2. Concluidos los repasos se realizaban otras actividades a modo de **evaluación**, a saber:

- Dictado de palabras relativas a las normas estudiadas
- Se presentaban frases en las que había palabras que estaban bien escritas y otras con algunos errores. Los alumnos/as localizarían los fallos y escribirían correctamente las palabras.

En realidad esta pequeña evaluación nos iba a indicar el grado en que habían interiorizado esa norma ortográfica para de esta forma seguir entremezclando con mayor o menor intensidad actividades de esas reglas con otras nuevas. Consecuentemente, todas estas acciones iban facilitando su aprendizaje.

8. CONCLUSIÓN.

Una vez realizada la experiencia se pudo comprobar que los resultados obtenidos habían sido buenos en líneas generales; no fueron todo lo perfectos que se deseaba pues hay que tener en cuenta un gran inconveniente, nuestro trabajo se llevó a cabo con personas mayores con mayor dificultad de retención que los niños.

La razón de estos resultados positivos se debió en gran parte a que sobre todo en los dictados, el alumno/a partía de lo concreto y conocido (se leía y asimilaba con anterioridad) no estando expuesto a la sorpresa de última hora.

De igual modo, la metodología jugó un papel importante ya que era amena y hacía que las actividades fueran interesantes.

Por consiguiente, podemos decir que con este trabajo se llegó a conseguir un uso más adecuado de nuestro idioma contribuyendo de este modo a su dignificación.

9. BIBLIOGRAFÍA.

- es.wikipedia.org/wiki/ortografía_del_español
- w.rae.es/rae/gestores/gespub000015.nsf/.../ortografía.pdf



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Autoría

- Nombre y Apellidos: OTILIA D. GONZÁLEZ ROBLES
- Centro, localidad, provincia: S.E.P. "LA BORDAILA", Lanjarón (Granada)
- E-mail: otigoro2@hotmail.com